DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION. NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184 — TELEFONO 184

NÚM. 17.864

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5'50 »
Fuera de Córdoba . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LOS TERREMOTOS DE ITALIA

ORACIONES, SUFRAGIOS Y LIMOSNAS

Después de la tan espantosa catástrofe de Sicilia y Calabria, donde tantos desgraciados han perecido y tantos han quedado sin sustento, sin abrigo y sin hogar, ¿qué otra cosa había de pedir un corazón cristiano?

Oraciones, porque es lo único que puede aplacar la justa cólera del Dios del Sinaí.

Sufragios, porque ellos solos sirven á las almas de los que han muerto violentamente en esa terrible y tremenda hecatombe.

Limosnas, porque es medio de levantar á nuestros pobres hermanos de Italia que sobreviven á la destrucción de sus casas y haciendas.

Todo lo que no sea esto, fervorosas y humildes oraciones, copiosos y múltiples sufragios, abundantes y crecidas limosnas, está de más y para nada sirve.

Es cuanto se impone y cuanto conviene en las tristísimas circunstancias porque atraviesa Italia, no sólo para las desgraciadas víctimas de esos sacudimientos sísmicos, sino también para los supervivientes.

La caridad de Dios nos urge, y ha llegado el momento en que los católicos demuestren que esa llama divina de amor al prójimo anima sus corazones y los mueve á hacer el bien, sin distinción de clases, sólo por Dios, á quien aman y adoran.

Cuando tranquilo, sosegado y con detenimiento fijo toda mi consideración en las terribles desgracias que, como fieros golpes de mar que se repiten, han venido sucediendo en Messina, Reggio y otras ciudades de Italia, el ánimo se me llena de espanto y un frío glacial se apodera de todo mi ser; y presa del anonadamiento más indescriptible, y vislumbrando, á través de los misterios que rodean todo lo grande, una Providencia amorosa que del mal saca bien, miro hacia lo alto, dirijo al cielo las manos suplicantes y arrasados los ojos en lágrimas caldeadas, como gotas de encendida lava, muévense mis labios y, trémulos, murmuran palabras de piedad, perdón y arrepentimiento.

Es horrible, sí, horrible cuanto ha sucedido en esas bellas ciudades de la hermosa Sicilia y Calabria.... La composición de lugar, sólo el forjarse una idea de la espantosa catástrofe, mueve hondamente hasta las fibras más insensibles del corazón humano, y le hace apartar con espanto su mirada penetrante de aquella terrible desolación. Se hace imposible mirar con indiferencia esta lamentable desgracia, que ha envuelto á Italia en triste manto de luto. Y tengo para mí que no hay un alma, verdaderamente cristiana, que se haya mostrado tranquila, fría, indiferente, ante el triste cuadro que ofrecen esas ciudades destruidas, convertidas hoy en montones de escombros, en humeantes piras, en putrefactos cementerios.

En la imaginación he querido formar á veces ese cuadro de negro fondo y sucio colorido; pero el dolor y la angustia hanse apoderado de mi alma, en tal extremo, de tan espantosa manera, que me sentía desfallecer. Es realmente difícil ver con ánimo tranquilo los edificios que se hunden, sepultando entre escombros y ruinas á sus moradores; los mares irritados que se levantan formando enormes montañas de agua y desencadenando sus iras por doquier, iras feroces y temibles que todo lo despedazan y destruyen sin compasión, sin consuelo, á la vez que conmueven y bambolean los montes y abren profundas hoyas que arrojan fuego y llenan de terror y espanto al pequeño microscomo que á un tiempo es señor de la tierra y miserable juguete de los elementos, á ese hombre soberbio, altivo, blasfemo y descreido que hoy los domeña y somete á su placer y mañana es por ellos humillado, abatido, aplastado.

¿Pero qué es todo esto comparado con esos terribles, asombrosos y tristes relatos que tan detallada y minuciosamente ha hecho la prensa? Parece que el ánimo más esforzado cae rendido á la influencia de no sé qué fuerza misteriosa y extraña.

Oigan los lectores del DIARIO DE CÓRDOBA la narración verdaderamente interesantísima que un superviviente, Emmanuel Salieri, persona de excelente posición, que ha disfrutado de grandes comodidades y desempeñado cargos de importancia en la administración pública de Messina, hace de la espantosa hecatombe.

Dice así:

«La gente tuvo un brusco despertar á las cuatro de la madrugada, porque las primeras sacudidas fueron tan violentas, que eramos despedidos de las camas, al mismo tiempo que los pisos se hundían, las paredes se resquebrajaban y los muebles todos, en danza infernal, caían con estrépito.

»Las luces se apagaron, y en la obscuridad de una noche tenebrosa y fría—porque el descenso de la temperatura fué tan rápido y brutal que nos creíamos transportados á los climas más crudos de los países del Norte de Europa—las gentes, aterradas, en confuso tropel, pisoteándose, estrujándose, defendiéndose y atacándose con el fiero instinto de salvación que se apodera de quien vé próxima la muerte, rodaban por las escaleras, ya medio derruidas, formando en las mesetas verdaderos montones de carne que los rezagados pisoteaban para ganar la calle.

»Y en las calles era aún más espantoso y trágico el espectáculo.

»En las sombras veíanse avanzar, como olas formidables y arrolladoras, millares de criaturas arrastradas por las sacudidas de la tierra.

»El griterío era ensordecedor, y á las maldiciones de los que renegaban, sintiéndose prisioneros entre la masa formidable, uníanse las voces lastimeras de las madres que perdían á sus hijos, los agudos gritos de los pequeñuelos, los ayes ahogados de los que caían para no levantarse más á los piés de la turba enloquecida.

»Hubo un momento tremendo, indescriptible, apocalíptico, en que el cielo rojo, como una inmensa sábana de fuego, parecía que iba á desplomarse sobre la tierra temblorosa y desquiciada.

»Entonces se observó un fenómeno de índole muy diversa al que se venía desarrollando.

»La tierra, obedeciendo á las sacudidas de la onda giratoria, daba vueltas como si manos ocultas de titanes inconcebibles la impulsaran.

»Y la muchedumbre, tambaleándose, chocando, era arrastrada en vertiginoso torbellino, que tan pronto invadía las plazas como se alejaba de ellas para disgregarse por las calles afluentes.

»Muchos trataban de asirse á las puertas, á las columnas, á los postes de las vías; pero las puertas derrumbábanse con estrépito, aplastándolos; las columnas, arrancadas de cuajo, caían sobre la multitud, y los edificios todos, desquiciados, al convertirse en montón de ruinas, sepultaban á millares de criaturas.

»Con intervalos muy breves el cielo se iluminaba, y de las nubes brotaban, como lluvia de fuego, rayos formidables que producían incendios en toda la ciudad.

»A los pocos minutos la tierra empezó á resquebrajarse, y en las plazas, en las calles, abrían se hoyos de gran extensión, sepulturas en las que se hundían para siempre las pobres víctimas.

»Hubo un momento, un segundo, inolvidable, en que el pánico llegó á lo indecible.

»Fué aquel en el cual las explosiones del gas levantaron montañas de escombros que caían como proyectiles disparados con fuerza brutal sobre la multitud.

»No es posible reconstituir la escena. La imaginación más fogosa, la fantasía más estupenda, no podría llegar en su desbordamiento á concebir cosa semejante.

»Caían los rayos; brotaban por las grietas lenguas de fuego azuladas; del gas incendiado ardían en torno nuestro las casas y los templos, los grandes edificios y las moradas humildes.

»La atmósfera se hacía irrespirable, y el olor de la tierra calcinada, los vapores del gas, hacían caer sin sentido á los más fuertes.

»Grupos nutridísimos de gente que gritaba desaparecían de pronto, tragados por la tierra.

»Muchos, yo entre ellos, corrimos, locos de terror, al campo, atravesando las masas como quien se defiende en un naufragio de las olas embravecidas.

»A nuestro paso las mujeres moribundas se agarraban á nuestras piernas, obligándonos á caer.

»Más de una vez vimos interrumpida la marcha por una barrera de carne ó por un verdadero foso de incalculable profundidad.

»Más que guiados por nuestras piernas, arrastrados por las sacudidas sísmicas, empujados por la avalancha, llegamos á las afueras de la ciudad, donde seguimos tropezando con miles de cadáveres.

»Al despertar el día la lluvia empezó á caer copiosamente.

»Desfallecido, sin fuerzas para seguir luchando, allí caí sin sentido en medio de las víctimas.

»Pasadas diez horas, un soldado que me oyó gemir se apoderó de mí, y á él debo la vida.»

¡En verdad que este relato de Salieri es altamente triste y conmovedor, á la vez que llena de asombro y espanto!

Y no se diga que Salieri escribe en estado paroxístico lo que había oido, cuanto le dijeron, no; escribe lo que ha visto con sus propios ojos sobre los escombros humeantes que aplastaron á su esposa y cuatro hijos.

No se puede dudar de la veracidad de un testigo como este, y menos cuando con asombro y pavor inconcebibles se leen esas espantosas cifras de muertos, heridos, locos, huérfanos y hambrientos.

Esto es horrible, tétrico, espantoso; esto llena de dolor y sumerje el alma en un occeano de amarguras sin fondo y sin límites: no cabe más, no tiene ejemplo en la historia.

¡Oh, Dios mío! ¿Qué es esto? ¿Qué has querido decirnos?...

¡Quién sabe si será un aviso del cielo á la Humanidad prevaricadora y corrompida que se ha retirado de su Dios; un castigo de lo alto semejante al que redujo á cenizas las ciudades nefandas, porque toda carne habíase corrompido; la voz del Dios irritado que llama misericordioso á su pueblo infiel!

Yo no lo sé decir. Si sé que el dolor de Italia es inmenso, profundo, amargo como el mar; que llora triste, afligida, desconsolada como desgraciada viuda.

Sé también que esos vientos que siembran la desolación y el espanto sin respetar absolutamente nada; que esos sacudimientos sísmicos que todo lo alteran, trastornan y destruyen, sin dejar piedra sobre piedra, y pregonan la muerte y el exterminio; que esas grandes montañas de agua que devoran y sumerjen en sus abismos profundos, infinitos, cuanto alcanzan, y ese fuego devastador que vomitan, con enormes bloques y densa humareda, los volcanes, son movidos por una fuerza irresistible, oculta, misteriosa, potente, que, como temible azote, vapulea á la Humanidad de vez en cuando, la hiere, la mata.

Sé—y esto es verdaderamente horrible—que en Messina, precisamente el domingo anterior á la terrible noche, los anticlericales que la gobernaban tuvieron una reunión, votando la más violenta orden del día contra nuestra sacrosanta religión.

Y sé, en fin, que el periódico humorístico *Il Telefono*, que se imprimía en Messina y se conocía por su irreligiosidad, publicó una irreverente y sarcástica parodia de la «Novena al Niño Jesús», provocando las iras divinas, en la cual, entre otras estrofas, leíase esta:

«O bambinello mío
vero nomo e vero Dio
per amor de la tua cruce
fa sentir la nostra voce,
tu che sal che non sei ignoto.
manda a tutti un terremoto.»

Cuya traducción literal es como sigue: «Oh, Niño mio, verdadero Dios y hombre, por amor de tu cruz, haz que se oiga nuestra voz; tú que sabes que no eres desconocido ¡envía á todos un terremoto!

Todo lo cual me dice que hay un azote que Dios esgrime con su diestra omnipotente, azote divino que, al sentirse, siembra la muerte y el llanto, la miseria y la desesperación, el dolor y el lamento, la ruina y el exterminio.

En medio de todos sus estragos hay necesidad de fulminarle, de que el hombre lo sienta, para que vuelva al cielo sus ojos, crea, espere, ame y tema á esa Providencia divina.

Sólo en los momentos lamentables del infortunio es cuando el hombre, sin irritarse contra la fuerza oculta que violentamente le azota, más bien besando la mano que le hiere, mira hacia lo alto, abre sus labios para orar con frenesí, con entusiasmo, cual si nunca se hubiese entibiado en la fé, y exclama lleno de esperanza: *Padre mío, ten misericordia; perdón.*

¡Dios mío, ten misericordia de nosotros; no te acuerdes de nuestras iniquidades! ¡Señor, compadécete de las desgraciadas víctimas de tu pueblo y lleva á tu seno á los que han muerto!... diré yo ahora.

Nosotros también, católicos de Córdoba, debemos excitar nuestra misericordia, piedad y amor hacia esas desgraciadas víctimas.

Esos desventurados seres son nuestros hermanos en Cristo, redimidos, como nosotros, con la sangre inocente de Jesús.

Abramos nuestras manos y ayudémosles con oraciones, sufragios y limosnas para que salgan de ese miserable estado, tanto los unos como los otros, tanto los vivos como los muertos.

Una limosna que se dé en sufragio de los que han perecido tendrá triple recompensa, pues sirve para levantar al miserable que sufre desconsolado en la miseria; para librar de penas á los muertos y aplacar la ira de Dios.

Nuestro Santo Padre el Papa Pío X, cuando recibe la noticia de tan tristes acontecimientos, llora desconsolado, reza fervoroso y envía un millón de liras á los que vivían, con el fin de remediar su suerte.

Sólo resta seguir el ejemplo de Su Santidad á los católicos de Córdoba, demostrando así la caridad que les anima.

¡Oh! ¡Qué hermoso sería verlos congregados, formando apretado haz, en las iglesias, recibiendo la sagrada Comunión, asistiendo á los funerales, depositando su óbolo en favor de tantos desgraciados!

Para esto se necesitaba que alguien iniciase la idea y no quedase una iglesia en la que no se celebrasen honras y parroquia en la que, á la vez, se recibiesen limosnas.

Alguien en Córdoba nos hado ejemplo, ha emprendido la marcha. Lo saben todos. Seguirlo es lo que importa; pero seguirlo con obras, con acciones, no con palabras.

Vamos, pues, á orar por los difuntos de los terremotos de Sicilia y Calabria.

Vamos á llevar una moneda, por amor de Dios, aunque sea pequeña, para socorrer las múltiples necesidades de esos desgraciados supervivientes.

Oremos, en fin, pidiendo á nuestro Señor que nos libre de todo mal, de una de esas sacudidas sísmicas, de las que no estamos libres, y abra los ojos de tanto desgraciado como se precipita en el abismo de la miseria, desesperación é infierno.

Oraciones, sufragios y limosnas es cuanto se necesita en las circunstancias actuales y cuanto pide á Córdoba entera

PETRONIO.

Córdoba 15 de Enero de 1909.

CARTA DE LONDRES

(De nuestro servicio especial)

La cuestión de Creta.—Actitud del gobierno británico.—Pretensiones de los griegos.—Soberanía religiosa de Turquía.

Una de las mayores dificultades de la política exterior de Inglaterra estriba en la cuestión de Creta.

El gabinete de Saint-James, por sus tradiciones, parece obligado á oir con benevolencia las quejas de los cretenses respecto á la necesidad de que Turquía les garantice el ejercicio de sus libertades.

Pero por otro lado, estas justas pretensiones de un pueblo oprimido molestan á los hombres de la Joven Turquía, que son buenos amigos de la Gran Bretaña.

Lo cierto es que Grecia está contenida dentro del respeto á los tratados, porque las potencias de la Triple Alianza le recomiendan que se abstenga de seguir los ejemplos de Bulgaria, contando con las mayores seguridades de alcanzar esencialmente, en una ó en otra forma, el objeto de sus deseos.

Pero mientras los griegos esperan depositando toda su confianza en las potencias protectoras, á su vez los turcos declaran que están dispuestos á verter raudales de sangre antes de consentir en desprenderse de la isla de Creta.

En los círculos diplomáticos se comenta esta situación, recordando que desde hace diez años Creta se halla completamente sustraida al dominio eminente de la Sublime Puerta.

Las cuatro potencias protectoras, á las cuales, de una manera definitiva, quedó obligada Turquía con respecto á aquella isla, han declarado que á fines de Julio del año actual deberá ser evacuada la isla por todas las tropas extranjeras.

Pero al propio tiempo, la Cámara cretense, en los mensajes dirigidos á las potencias, ha procurado expresar con evidente claridad el concepto que tiene de su derecho para legislar sobre los intereses del país.

En este último bienio la gendarmería y la milicia han sido organizadas y confiadas al mando de oficiales griegos, que visten el uniforme del ejército de su nación.

En realidad la isla hállase de hecho anexionada á Grecia. El único vestigio de la soberanía otomana consiste en una bandera que flota ondulada por el viento sobre un islote solitario é inhabitado, en las inmediaciones de la costa.

Grecia ha persuadido á los cretenses respecto de la necesidad de esperar tranquilamente y en paz la resolución de las potencias, pues está bien segura de que estas le han de entregar el poder objeto de sus aspiraciones.

La actitud provocativa de los Jóvenes turcos sólo ha de producir el efecto de obscurecer con mayores complicaciones la política exterior de Inglaterra en Oriente.

El desarrollo de las nuevas instituciones del imperio otomano se estrellará con más graves inconvenientes. Al lado de los tres millones de patriotas helenos se cuentan otros sies millones de habitantes de Grecia, súbditos del Sultán.

Si el partido liberal de Turquía se enagena las simpatías de los griegos otomanos, cuya cooperación debe considerar necesaria, podrá darse por fracasado el régimen parlamentario. Los amigos del nuevo gobierno turco deben desear que se lleve á cabo la reorganización interior del imperio, sin que lleguen á intervenir las potencias. Inglaterra habrá de favorecerles en el logro de sus pretensiones.

No se puede olvidar que el Sultán es jefe político y religioso de su imperio. Desde hace bastante tiempo la soberanía de Abdul-Hamid estaba muy debilitada y casi absolutamente perdida, en el orden político, sobre los territorios de Bosnia, Herzegovina y Creta. Pero en estas mismas provincias ejerce una autoridad religiosa inquebrantable, y el texto del Korán le prohibe consentir la enagenación de los dominios del profeta.

Estas consideraciones, de carácter puramente islámico, retardan é impiden el fácil arreglo de los asuntos de Oriente, en cuya solución favorable aparece muy interesada la política de la Gran Bretaña.

AKERS.

Enero de 1909.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Cabra que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 25, 27 y 28 del actual, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, contra Juan Bautista Jiménez, por asesinato; Domingo Cuevas Romo, por malversación, y José Vera Ortiz y otro, por robo.

Cabezas de familia

D. Rafael Aguilar Lopera, D. Pablo Arroyo Toscano, D. Joaquín Caballero López, D. Pedro Calvo Belmonte, D. Vicente Cordón Montes, D. Vicente Flores Ruiz, D. Cristóbal Yepes Gutiérrez, D. Pablo López Ramírez, D. José Mellado Serrano, D. Juan Mediavilla Aguilar, D. Dámaso Peña Acevedo, D. Tomás Ruiz Romero, D, Pedro Rosa Granados, D. José Bergillos Romero, D. Antonio José Merino Alman-

4

turas y restos de enterramientos que comprueban, hasta cierto punto, la veracidad de ciertos hechos que la tradición indicaba haber pasado en el viejo solar de los antiguos señores de Cañiflote.

Contar estas históricas tradiciones, con todos sus variados é interesantes pormenores, sería materia harto delicada para el que, como el autor, carece de dotes para inventar, suponer ó aun referir sencillamente lo que no ha visto; pero sí podrá contar al benévolo lector algún episodio de que la casualidad, ó su buena estrella, le ha hecho partícipe, ciñéndose, por lo tanto, á referir hechos históricos y nada más.

II

Hemos dicho que practicando un día las excavaciones para reconstruir el ala derecha del actual caserío, uno de los operarios, al dar un golpe con el azadón, tropezó con un objeto hueco que saltó en mil astillas, descubriendo un ataud y dentro un esqueleto que, bien examinado, era de una persona al parecer joven, á juzgar por la blancura y el esmalte de sus dientes y las delicadas proporciones del mismo esqueleto. La tapa era de madera de cedro; el interior de plomo. Los lados y el fondo del ataud estaban revestidos de grandes ladrillos morunos, tales como los fabricaban nuestros antecesores en aquel país.

Los brazos del esqueleto pendían rectos á cada lado del cuerpo, y en el de la derecha se encontró un tubo de plomo, herméticamente cerrado, que, abierto más tarde, contenía varios pergaminos escritos en hebreo con caracteres rojos apenas comprensibles.

¿Qué contenían aquellos documentos encontrados tan casualmente?

EL GRAN CAPITAN

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

Don José Gallardo y Guzmán

Publicada en el "Diario de Córdoba,,

1909

sa, D. Lorenzo Salido Herrera, D. Lázaro Cubero Borrallo, D. Juan Navas Jiménez, D. Julián Gómez Rodríguez y D. Julián Poyato Camacho.

Capacidades

D. José Aranda Luna, D Manuel Carrilero Reyes, D. Rafael Gómez Cruz, D. Manuel Luque Cabezas, D. Rafael Moreno Merino, D. Ignacio Muriel Palomeque, D. Antonio Plaza Calvillo, D. Francisco Ruiz Gómez, D. Antonio Vargas Amorín, D. Antonio Vilaplana Luque, D. Francisco García Serrano, D. José María Ortega Amo, D. Lope Arcos del Real, D. José Luque Fernández, D. Benito Cantero Ríos y don Antonio Ramírez Arroyo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. José Serrano Pinillos, D. Antonio Alcaide Pérez, D. Rafael Montesinos Romero, y don Francisco Flores Serrano.

Capacidades

D. Ricardo Alfaro Maury y D. José Sánchez Ocaña.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del día 15 del corriente:

Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo á los Ayuntamientos que relaciona para que en el término de un mes abonen sus descubiertos por consumos.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio de concurso para proveer una plaza de Ayudante de la Sección de Ciencias del Instituto general y técnico de Cádiz.

Junta municipal del Censo electoral de Alcaracejos. — Designación del local en que se instalará el colegio electoral para las elecciones que se verifiquen durante el año corriente.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados que han de intervenir en las vistas de causas del partido de Cabra señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Providencia dictada por el de Villa del Río en el expediente de expropiación seguido á instancia de la sociedad «La Eléctrica de la Vega de Armijo.»—Relación de los mozos de Palma del Río comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Anuncios de tener expuestas al público los de Espejo y Dos Torres las cuentas del Pósito, y el de Hinojosa del Duque los repartimientos de la contribución territorial.

Juzgados.—Edictos del de Lucena citando á las personas á quienes pueda interesar la extinción de los grávenes que afectan á una hacienda del partido de Río Anzur; del de Córdoba encargando la busca de un mulo robado el 9 de Diciembre último en el olivar de «San Fernando», de este término, y citando á Enrique Mateo Romero, Juan Villegas Algaba y Rafael Vilches Zurita (a) *Cola*, y del de Cabra á José Castro Pérez.—Sentencia del de Rute recaida en los autos de juicio verbal civil seguidos á instancia de don Antonio Jiménez Padilla contra Manuel Granado Borrego.

Asociación Cordobesa de Cartdad

El martes último, 12 del corriente, á las tres de la tarde, como teníamos anunciado, celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica sociedad, bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, y con asistencia de los señores don José García Martínez, don Rafael García Gómez, don Joaquín Blanco, don Enrique del Castillo y Romero, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Mariano Martínez Alguacil, don Joaquín de Velasco, don Rafael Barrios Enríquez, don José Zurbano Miranda, don Mariano López Tuero, don Antonio Ortega Benítez y don Rafael Barrionuevo Fernández.

Primeramente, y después de leida y aprobada el acta de la junta anterior, se presentaron y aprobaron igualmente las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación, correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre últimos, autorizadas por el señor Tesorero don Pedro López, y de las que resulta que en 1.° de Diciembre había una existencia de 20.580 pesetas con 97 céntimos y de 18.559 con 45 en 1.° de Enero actual.

A continuación quedó enterado el Consejo, con vista de las relaciones enviadas por la Reverenda Madre superiora del Asilo, de las estancias de mendigos habidas durante los mismos meses de Noviembre y Diciembre, así como también de los gastos menores que se han ocasionado con este motivo. Las estancias de Noviembre, según consta en los antedichos documentos, fueron cuatro mil ciento setenta y ocho que, á razón de 42 céntimos cada una, importan 1.754 pesetas 76 céntimos y los gastos menores suman 121 pesetas con 35 céntimos que, unidas á las anteriores, arrojan un total, por ambos conceptos, de 1.876 pesetas con 11 céntimos, y las estancias de Diciembre han sido cuatro mil doscientas cuarenta y siete, que ascienden á 1.783 pesetas 74 céntimos, las cuales, agregadas á 109 pesetas 80 céntimos de gastos menores, se elevan, en conjunto, á 1.893 pesetas con 54 céntimos.

Acto seguido se examinaron las certificaciones de las cantidades depositadas en los cepos durante los dos mencionados meses y las cuentas de la cobranza efectuada á los socios y cooperadores del distrito quinto durante igual espacio de tiempo. El ingreso líquido de esta cobranza en Noviembre fué de 266 pesetas y de 265'95 en Diciembre, y el de los cepos sólo llegó en Noviembre á 7 pesetas 73 céntimos, más tres papeletas de la rifa organizada por los camareros del café del Gran Capitán, las cuales no han sido favorecidas por la suerte, y en Diciembre se aumentó á 16 pesetas con 19 céntimos.

Dada cuenta de la defunción del Excmo. señor Marqués de Santa Rosa, que desempeñaba un cargo de Vocal del Consejo, en representación de la Cámara Agrícola, se acordó unánimemente consignar en actas el sentimiento de la Sociedad por tan sensible pérdida y rogar á la citada Cámara que indique la persona de su seno que á su juicio pueda sustituirle en el cargo que aquí ha dejado vacante, para proceder á su propuesta y elección.

Inmediatamente después se hizo presente que los señores Carbonell y Compañía habían donado á la Asociación la respetable suma de mil pesetas y la de veinticinco un sacerdote que oculta su nombre. Acordóse á este propósito expresar en el acta la viva gratitud debida á tan generosos donantes y dirigir á los señores Carbonell y Compañía un atento oficio en señal de reconocimiento.

Determinóse luego gratificar con 50 pesetas al auxiliar de Secretaría don Ricardo Jiménez Ruiz con motivo de las últimas Pascuas de Navidad y con 5 pesetas al ordenanza.

Leyéronse después las listas de los señores suscriptores que han adquirido las placas de la Asociación y de los que se han negado á aceptarlas, acompañadas de los justificantes que acreditan haberse entregado el importe de ellas, ó sean 308 pesetas, en la Tesorería general. De estas listas se saca en consecuencia que hasta la fecha se han vendido 305 placas y que tres suscriptores las han abonado sin aceptarlas, resultando, por tanto, las 308 pesetas ingresadas, y que existen en poder de la Sociedad 195 placas, de las 500 que se adquirieron.

La Junta quedó enterada de un oficio de la superiora del Asilo participando el fallecimiento del acogido en los departamentos de la Asociación Saturnino Serrano Márquez; é informada de que se les había retirado la manutención á varias personas que la venían recibiendo y habían sido sorprendidas vendiéndola, acordó que se tengan en cuenta para no concedérsela nuevamente en ningún tiempo.

Finalmente, se leyeron 69 instancias, 65 de ellas presentadas en solicitud de la comida y las restantes en solicitud del ingreso en el Asilo. El Consejo, considerando la falta de trabajo y las necesidades de los menesterosos, acrecentadas en la presente estación de invierno, determinó, durante tres meses, y á contar desde el día 15 del corriente, seguir facilitando el alimento á cuantos lo vienen recibiendo y concedérselo en igual forma á los veintinueve solicitantes más desvalidos, cubriendo al propio tiempo las tres vacantes de ingreso existentes.

La sesión dióse por terminada á las cuatro de la tarde.

TRIBUNALES

Suspensión

La vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de robo, contra Juan Romero Mayorga y cinco más, que estaba señalada para ayer en la sección segunda de esta Audiencia, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados.

***

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Juan Llamas Dios.

Le defenderá el abogado señor Serrano López y le representará el procurador señor Enríquez.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Baena, instruida contra Manuel Gutiérrez Sillero, por robo y tentativa de violación.

Los señores Serrano López y la Cerda tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Nuestro folletín.—Como ofrecimos en nuestro último número, hoy empezamos á publicar, en el folletín, una obra de mucha actualidad y de extraordinario interés. Es una novela histórica titulada *El Gran Capitán*, escrita expresamente para el DIARIO DE CÓRDOBA por el distinguido literato don José Gallardo Guzmán. Enemigos de elogiar cuanto afecta á nuestro periódico, pues entendemos que los elogios deben partir del público, nos limitamos á augurar que el trabajo del señor Gallardo Guzmán ha de agradar extraordinariamente á los lectores, pues en él la ficción y la realidad, la novela y la historia, se enlazan hábilmente, ofreciéndonos cuadros y escenas interesantísimas.

—Academia de Ciencias.—Esta noche celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en la que leerá el excelentísimo señor don Manuel Cano y Cueto, Gobernador civil de esta provincia y académico, uno de sus más interesantes trabajos literarios. Se ruega la asistencia de los señores pertenecientes á dicha Corporación.

—Acto religioso.—El miércoles próximo, festividad de San Sebastián, se celebrará en la iglesia del cementerio de San Rafael la fiesta votiva que por acuerdo municipal se verifica anualmente en aquel templo. Asistirá el excelentísimo Ayuntamiento, y predicará don Cándido González Carmona, cura de la aldea de Santa Crucita.

—Acto fúnebre.—En la parroquial de San Juan y Todos los Santos se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio por el alma de don Enrique Pavón y Rosales, abogado del ilustre Colegio de esta capital. En la presidencia del distinguido duelo que asistió á la fúnebre ceremonia figuraban los señores don Miguel Linaceros, primo del difunto; don Rafael Melendo, decano del Colegio de Abogados; don Fabián Ruiz Briceño, abogado fiscal de la Audiencia, y don José Escribano. Terminado el oficio se puso en marcha la comitiva con dirección á la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué trasportado á un coche estufa de la funeraria «San José». El cortejo continuó con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas que pendían del ataud los señores don Manuel Enríquez Barrios, don Francisco Martínez Beltrán, don Alberto de Torres Illescas, don Juan Lillo, don Francisco Rivera Cruz y don Federico Carrere. Reiteramos á la afligida familia del difunto nuestro sincero pésame.

—El pantano del Guadalmellato.—Nuevamente recordamos á los propietarios interesados en la construcción del pantano del Guadalmellato que hoy podrán firmar, en la notaría del señor Lillo, la última escritura que ha de otorgarse.

—Teatro-Circo.—Como oportunamente anunciamos, esta noche inaugurará sus tareas en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía cómico-lírica que dirigen el primer actor y director don Leopoldo Gil y el maestro concertador don Pedro Puig.

—Un borracho furioso.—Ampliando la información que ayer publicamos relativa al escándalo promovido en la calle Consolación por un sujeto apodado *Albino*, debemos decir que este, no sólo acometió al inspector de vigilancia don Juan Herrera, sino á los guardias municipales Miguel Asensio y Juan Moreno, causándoles contusiones, al primero en el pecho y al segundo en una pierna, que les fueron curadas en la casa de socorro.

—Un robo.—Anteanoche penetró un sujeto desconocido en una casa de la calle Mayor de Santa Marina, cuya puerta se hallaba abierta, y después de apoderarse de doce varas de lienzo y varias prendas que había en una habitación, emprendió la fuga por los tejados. Reconocidos estos se advirtieron las huellas del ladrón, y, además, se encontró, en uno de ellos, una toalla que se le debió caer en su huida.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado administrador de Rentas arrendadas de Huelva don José Fernández Mendíburo, que prestaba sus servicios en la Delegación de Córdoba.

—Pabellón modernista.—He aquí, por orden alfabético, la lista de la compañía cómico-dramática que, bajo la dirección del primer actor don Francisco Guerrero, inaugurará sus tareas en el Pabellón modernista el lunes próximo: *Actrices*: Clotilde Beas, Ramona Buisans, Carmen Illescas, Rafaela Rizo y Sara Valero.—*Actores*: Joaquín Campos, José Franco, Francisco Guerrero, Vicente Romeu y Serafín López. *Apuntador*, Luís Piñol.

—Coches camas.—Desde el día primero del corriente mes tiene la representación de la compañía de coches-camas, en esta capital, don José Urbano, dueño de la agencia de transportes establecida en la calle María Cristina, número 7, donde pueden enviarse los avisos de petición de aquellos.

—Enfermos.—Por los dependientes de la autoridad local han sido conducidos al hospital de Agudos tres vecinos de esta capital que se hallaban en grave estado y carecen de recursos.

—El año actual.—El presente año de 1909 tiene 52 domingos, 15 fiestas religiosas y 4 nacionales, sumando 69 días inhábiles en toda la nación.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 4 al 11 de Febrero próximo: las de hierro *La Conquista* y *La Verdad*, del término de Conquista; la de idem *Primer tranvía*, de Montoro; la de idem *San Carlos*, de Hornachuelos, y la de cobre *Amparo*, de Córdoba.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que hirieron á otros dos, á pedradas, en las calles Gran Capitán y Cardenal González; á la criada de una casa de la calle Alfaros que arrojó aguas sucias á la vía pública, manchando los vestidos á tres señoras, y á un sujeto que conducía varias cabras por los jardines del Duque de Rivas.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Castillo Anzur ha detenido á una mujer que hurtaba carbón en la finca llamada «Higueruela,» de aquellas inmediaciones.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada á tiempo, podrá salvaros de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

—Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos en sus periodos deberían tomar Hemoglobina Asimilable Stengre como preventivo.—Venta Farmacias. — Stengre, Cartagena.

—Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal «Licor del Polo.»

—Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pellizas, capas, camisetas, medias, calcetines, boas, paraguas, franelas lana á 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

El TE CHAMBARD *se emplea siempre con éxito para combatir el* **estreñimiento,** *las* **hemorroides,** *la* **bilis** *y la* **acritud de la sangre.**

—¿Quiere V. comprar artículos nuevos y buenos á precios realmente baratos? Pues para conseguirlo en todos los artículos de pasamanería, perfumería, guantería, cintas, encajes, bordados y novedades debe hacer sus compras en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrarán los mejores surtidos y los precios más baratos.

—Curación en casa.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Feria da en San Sebastián,
llamado de Ballesteros,
el día veinte: así la puerta
de ferias abre este pueblo.

Pensamiento

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos á los altos arbolados.

Cantar

Hoy me he ido á confesar
con un padre capuchino,
y me echó por penitencia
que me casara contigo.

De sobremesa

En la calle:

—Señor doctor, no sé lo que siento al verlo. Me ha dado usted la salud, le debo la vida: no sé cómo pagarle.

—No: usted lo que me debe son mis honorarios y esos se pagan con monedas.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital plaza de Colón, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 14 de Enero de 1909.—El Secretario, *Enrique del Castillo Romero*.—V.° B.°: El Director Gerente, *Galo Hernández*.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO 8.° DE CABALLERÍA

ANUNCIO

Desde la fecha hasta el 20 del presente mes se verificará en este cuerpo la compra de caballos domados, los días no feriados, de diez á doce.

Los caballos que se presenten han de reunir las siguientes condiciones: alzada mínima, siete cuartas, dos dedos; edad, cuatro á siete años; sin defectos de sanidad y conformación y en estado de doma.

Córdoba 5 de Enero de 1909.—El Capitán Secretario, *Eduardo Fajardo*.—V.° B.°: El Coronel Presidente, *Núñez de Prado*.

SUBASTA

Se celebrará el día 18 de Enero, de dos á tres de la tarde, en el despacho del Procurador don Antonio Caballero y Redel, Jesús María 8, la de dos suertes de castañar del lagar de Piedrahita, bajo el pliego de condiciones que desde el día se encuentra de manifiesto en el domicilio de dicho señor.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fulgencio, obispo de Ecija.—**Mañana.**—El Dulce Nombre de Jesús, y San Antonio, abad y confesor.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdefiores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Dolores López, viuda de Sáiz, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés.

Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.—Mañana, primer día del solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, dando principio á las cuatro de la tarde con el santo rosario y se cantará la letanía, después las cinco coplas de los Padres nuestros, gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y la antífona con su verso y oración. Predicará el R. P. Fr. Félix de Segura, Capuchino.

Monasterio de la Encarnación.—El día 17 habrá Misa cantada en honor del Dulce Nombre de Jesús, á las ocho de la mañana.

San Hipólito.—El domingo próximo, tercero de mes, tendrá en referida iglesia la Congregación de Madres Cristianas la comunión general en la Misa de las ocho, y el ejercicio de la tarde á las cinco y media.

—La Congregación de la Purísima Concepción y San Luís Gonzaga, establecida en dicha real iglesia de San Hipólito, celebrará comunión general el domingo en la Misa de nueve.

Iglesia de Jesús Nazareno.—El día 17 tendrá efecto una fiesta solemne, á las diez de la mañana, en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús, en la que predicará el R. P. Fr. Buenaventura, Capuchino.

RR. PP. Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia, establecida canónicamente en la iglesia del Santo Angel Custodio, celebrará mañana sus ejercicios acostumbrados en esta forma: por la mañana, á las ocho y media, Misa de comunión general, y por la tarde, á las cinco y media, estación, corona franciscana, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Director Fr. Buenaventura de Nijar, procesión de reserva con S. D. M., terminando con el responso por los hermanos difuntos.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en sufragio de las almas de los que han muerto en la catástrofe de Messina, aplicándose con el mismo objeto todos los ejercicios de la T. O.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 18 en la parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Juan de la Prada de Estrada**, Coronel retirado que fué del arma de caballería, que falleció en Moguer (Huelva) el 18 de Enero de 1908.

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

VIII aniversario

Hoy estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del convento de Capuchinas, en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. **Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor.**

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Señorío de Cañiflote

INTRODUCCION

I

No se sabe literariamente la etimología de la palabra Cañiflote.

Sí consta que fué usada por un señor forastero que en la Edad Media llegó á Montilla, adoptando este nombre de un antiguo Castillo, que existió en el sitio conocido hoy por Fuente la Higuera.

Examinando el archivo de un señor muy conocido en la ciudad natal del Gran Capitán y ciertos papeles hallados en Aguilar, pudo el autor de esta verídica crónica conocer algunos antecedentes de familia que le dieron mucha luz sobre ciertos hechos de que fueron testigos los viejos paredones del feudal Castillo de los señores de Cañiflote.

Estos hechos han sido posteriormente comprobados, á causa de recientes excavaciones hechas por el propietario de la finca, quien, al sacar los cimientos para nuevas edificaciones, ha hallado vestigios de sepul-

(c) Ministerio de Cultura 2006

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'40.—5 por 100 amortizable 102'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101'05.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 440 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 396 50.—Banco Hipotecario, 222'50.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'40.—Londres á la vista, 27'98.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'40.—Id. nuevos 10'40.—Oro antiguo 11'40.—Idem nuevo 10'40.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.— Idem morunas, 9'50.—Escaña, 5.—Maiz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 15 de Enero de 1909.—El Secretario, *Antonio Jiménez López*.—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas*.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 78
Idem idem sin hueso	2 54
Idem de ternera, con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso	3 08
Idem de macho.	1 54
Idem de borrego.	1 58

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.
Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Anfonio Conrotte. Oficinas calle Alfaros, números 28 y 30.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de oidos, nariz y garganta
por el Dr. J. Navarro Moreno
Horas de una á tres.-Para pobres de tres á cinco
Marqués de Boil, 1.

GRAN JOYERÍA
LA ORIENTAL
— DE —
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÒRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

FÁBRICA DE CUELLOS Y PUÑOS
CALLE SAN FERNANDO, NUM. 35

Cuellos á 25, 40, 50 y 60 céntimos en adelante, y puños á 40, 50 y 60 idem idem.

Advertencia.—Los cuellos y puños que esta casa fabrica llevan las mismas formas, tanto los económicos como los de fantasía, participando que los ojales están confeccionados á mano y no á máquina como generalmente se hacen.

En la venta de cuellos y puños por docenas, se rebajarán 0'50 de peseta por cada una.

PARA HACER **PONER** A LAS **GALLINAS**
SIN INTERRUPCION
aun en los peores días de invierno

2.500 HUEVOS
al año con 20 gallinas
CASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA

Herminio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.- Menudo de ternera á la andaluza.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Zorzales con salsa española.—Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Empanaditas de ternera.—Anchoas del Norte á la vinagreta, á 75 céntimos ración.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Foi-Gras, especial fiambre, á 1'25 pesetas ración.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Debut de la compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Leopoldo Gil.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las siete y media.—La zarzuela en un acto, *La gatita blanca*.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
SOLICITADA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE SEGUROS
CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY
CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto / 1.000.000 de reales desembolsado
CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
BANCO DE ESPAÑA - CRÉDIT LYONNAIS
BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de quintas — Sorteo de 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION
Siempre que el contrato no pueda cumplirse LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas
SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación
Subdirector en esta provincia: **D. Mateo Márquez García,** Pedregosa, 4 y 6.-Córdoba
AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

LAS REDENCIONES DE QUINTAS

Dice «El Cantábrico,» de Santander, de 18 de Diciembre del año anterior:

«Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican á las operaciones de seguro de quintas, se cuenta, en término muy preferente, y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garantías de todo orden, LA MUNDIAL, de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el ilustrísimo señor Gobernador del Banco de España, don Antonio García Alix.

Esta importante Sociedad anónima, á cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido á inscribirse en el Registro de las Compañías de Seguros abierto con arreglo á la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los ramos de seguro de QUINTAS y de MUTUALIDAD, á que se dedica, pues como todas las sociedades de Seguros de respetabilidad é importancia, ha sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó á pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantías conocidas, por las cuales la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfiada, en contra de casi todas las empresas que trabajaban seguros de vida y redención de Quintas especialmente.

LA MUNDIAL, de la que fué presidente el señor Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España, es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.»

MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
Arados **BRABANT** y **RUD-SACK**
Gradas-Sembradoras **SAN BERNARDO**
Segadoras y Atadoras **DEERING**
Trilladoras **RUSTON**
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.
EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1
CÓRDOBA

Segunda sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Alma de Dios*.

Tercera sección, á las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Sangre moza*.

Cuarta sección, á las diez y tres cuartos.—Estreno de la zarzuela en un acto. *La carne flaca*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª Y 3.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 4.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50 —Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

Acto fúnebre

Madrid 15, 4'30 t.

A las 11'30 de la mañana se celebraron en la Catedral solemnes funerales por las víctimas de los terremotos de Italia.

En el centro de la iglesia elevábase un magnífico catafalco, iluminado con centenares de blandones.

Ofició el obispo de Madrid-Alcalá.

Asistieron el Rey y los Infantes don Carlos y don Fernando con sus respectivos séquitos; el Gobierno, el Cuerpo diplomático, las autoridades, representaciones de todas las colectividades y centros y numerosísimo público.

Concluido el acto, don Alfonso XIII conversó con el cuerpo diplomático; dió el pésame al embajador de Italia y pasó revista al batallón que le tributó los honores.

El Monarca y los Infantes fueron á la Catedral en «landeaus» descubiertos.

El Soberano regresó á Palacio á las 12'45 de la tarde.

Sol y Ortega

Esta mañana llegó el Senador y Diputado republicano por Barcelona señor Sol y Ortega.

Ante los periodistas ha repetido que, por ahora, seguirá en el Senado, pues cree que es necesaria allí su presencia para combatir el proyecto de Ley de Administración local.

También ha dicho que es inexacta la noticia propalada referente á que Lerroux tenga el propósito de no regresar á España hasta que se le conceda la amnistía.

Asimismo ha manifestado que hoy presentará en el Congreso las actas de sus compañeros y la suya, añadiendo que, en caso de que se discutan, vendrá Giner de los Ríos á defenderlas, y que ninguno de ellos jurará el cargo de Diputado mientras no se decida definitivamente el caso de Lerroux.

Empréstito

Comunican de Lima que el Gobierno peruano ha acordado emitir un empréstito de cuatro millones de piastras.

Desórdenes en Portugal

Los últimos despachos de Lisboa dan cuenta de que siguen los desórdenes en Regoa y Alijo, á causa de la crisis vinícola.

Ayer, en la primera de las poblaciones citadas, la intervención de la tropa exasperó más á los promovedores de las algaradas, que la recibieron á tiros.

Media hora después, cuando ya se había restablecido el orden, la fuerza pública hizo dos descargas, hiriendo á varios paisanos.

El vecindario pide que se exijan responsabilidades á quienes ordenaran á la tropa que disparase.

En vista de la agitación producida por la miseria espantosa que reina en todas la comarcas vinícolas, las autoridades toman grandes precauciones.

Témense disturbios en Oporto.

Han sido prohibidas las manifestaciones que se preparaban en Ferreira.

Nombramiento

Dícese que Amaral será nombrado Ministro plenipotenciario de Portugal cerca de una potencia europea.

Defunción

Ha fallecido en Génova el general Cauzio, hijo político de Garibaldi.

Noticias de Marruecos

Según telegrafían de Tánger al periódico francés «L'Echo», el Roghi ha llegado á Tazza con una mehalla que se dispone á marchar sobre Fez.

Muley-Haffid está organizando un cuerpo expedicionario para combatirle.

Parece que el Sultán ha rogado al jefe de la misión militar francesa que le permita confiar la dirección de la artillería á un teniente argelino.

La cuestión de la Bosnia

Al mismo periódico comunican desde Viena que circula con insistencia el rumor de que el Gabinete austriaco examinará el proyecto de proclamación de Francisco José como Emperador de la Bosnia.

La esposa de Moret

Madrid 15, 6'20 n.

Según las últimas noticias de Biarritz, la esposa de Moret ha experimentado alguna mejoría dentro de su extremada gravedad.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio de Maura.

Lance entre periodistas

En Cartagena ha habido un duelo entre el director del periódico *La Mañana* y el redactor de *La Tierra* don Luís Oteyza, á causa de ofensas inferidas por el primero al segundo.

El lance ha sido á sable, resultando levemente herido el director de *La Mañana* y con un arañazo en la cara el señor Oteyza.

Congreso

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

Benítez Lugo pide que se nombre un juez especial para que entienda en el proceso que se instruye en Segovia con motivo de haber inducido un concejal de aquel Ayuntamiento á un empleado de consumos con el fin de que asesinara á un catedrático del Instituto.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta que ya entienden en el asunto los tribunales.

Soriano anuncia que dirigirá una pregunta al Ministro de Instrucción pública, referente á la desaparición de unas láminas destinadas á la enseñanza.

Madrid 15, 9'15 n.

Nougués explana una interpelación contra la Compañía Vasco Castellana y denuncia varios abusos cometidos por la misma.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia.

Tras diversos ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

En votaciones nominales son desechadas las enmiendas de Alcalá Zamora y Testor.

Retíranse otras presentadas al artículo 348 y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 15, 10 n.

En la alta Cámara empieza la sesión á las 3'50 de la tarde, presidida por Azcárraga.

En el banco azul sólo se halla el Ministro de Hacienda.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

"LA PREVISIÓN ANDALUZA"
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital. . . . . 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. . . . . 225.000 »

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta sociedad tiene constituido el depósito que exije la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjanse al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, ó al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

El general La Cerda jura el cargo de senador.

Entrase en el orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

De Buen continúa el discurso que empezó ayer y tacha el proyecto de progresivo, pues iguala los municipios de las ciudades con los de los pueblos.

Le contesta Prida.

López Muñoz consume un turno en contra y afirma que el proyecto es exclusivamente para Cataluña.

Ataca las mancomunidades por entender que están en contra de la Constitución, y dice que Cataluña no es España, como se ha demostrado en las últimas elecciones de Barcelona.

Contéstale Tormo, por la comisión.

Interviene el Conde de Esteban Collantes.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Don Martín Rosales

Madrid 15, 10'45 n.

Mañana explanará don Martín Rosales una interpelación en el Congreso acerca del abastecimiento de aguas de Madrid.

Por la noche marchará á Córdoba.

Presentación de actas

Sol y Ortega ha presentado en el Congreso las actas de Lerroux y Giner de los Ríos.

De viaje

Canalejas y Francos Rodríguez han marchado á Alicante para esperar al Rey.

Conferencia

Navarro Reverter ha celebrado una conferencia con Maura para tratar de los sucesos de Segovia.

El Jefe del Gobierno le ha prometido solicitar de los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación que tomen medidas para garantir la personalidad del director del «Diario de Avisos» de aquella población.

También ha accedido á que se nombre un juez especial para que intervenga en la causa que se instruye con motivo de los indicados sucesos.

Franquicia postal

La «Gaceta» publica un decreto concediendo franquicia postal á la correspondencia oficial que remitan los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral.

Barco á pique

Comunican de Leopolville que el vapor que prestaba el servicio de transporte por el río Congo se ha ido á pique, perdiéndose completamente.

En el naufragio han perecido quince personas.

Una explosión

Madrid 15, 11'10 n.

Telegrafían de Constantinopla que en el momento en que varios obreros hacían volar con dinamita los restos de un vapor encallado á la entrada del puerto ocurrió una explosión, resultando cinco trabajadores muertos y otros cinco heridos.

Un alud

Dicen de Perpignan que en el pueblo de Porta ha caido un enorme alud, obstruyendo la carretera y ocasionando la desviación del río Tet.

Una catástrofe

Ayer ocurrió una explosión de grisú en la mina «Ajak», de Budapest, en la que trabajaban numerosos obreros.

Hasta ahora han sido extraidos treinta cadáveres.

Dentro de la mina quedan diez y seis trabajadores que también deben haber muerto.

Bomdardeo

En Kenekri (Africa) el cañonero «Ark» ha bombardeado al barco alemán «Wobreman.»

Una desgracia

Participan de Bilbao que hallándose cuatro individuos pescando con dinamita en el río Cadagua les hicieron explosión dos cartuchos y los cuatro pescadores resultaron heridos, dos de ellos graves.

Fuga

En Bilbao dícese que se ha fugado el Administrador de Loterías, número 6, llevándose diez y nueve mil pesetas.

Sensible suceso

Comunican de Alicante que en la carretera de Portiguet volcó un carruaje, en el que iban el exoficial del Senado don Luís Castro y su esposa.

Esta sufrió una fuerte conmoción cerebral, á consecuencia de la cual falleció en la casa de socorro.

Una protesta

Madrid 15, 11'40 n.

Dicen de Las Palmas que la Compañía de la Mala Rael Inglesa ha dado órdenes á los consignatarios de sus vapores para que los retiren de Canarias en señal de protesta contra el proyecto de comunicaciones marítimas.

«Te-Deum»

El Cabildo Catedral de Tarragona ha acordado cantar un solemne «Te-Deum» el domingo, con motivo de haber sido elevado el Canónigo señor Guillamet á la Silla Episcopal de León.

Centenario

Mañana se celebrará en La Coruña, con gran solemnidad, el Centenario de la batalla de Elvira, librada contra los franceses.

Se colocará una lápida en la fachada de la casa donde murió el general del ejército aliado Jhon Moore, asistiendo á este acto las autoridades y corporaciones.

También se depositarán coronas en la tumba de dicho general, que se halla en el jardín de San Carlos.

Los cuerpos de la guarnición le dedican una magnífica, de colosales dimensiones.

Devolución de banderas

Se ha ordenado que las banderas y estandartes antiguos que figuraron en las exposiciones históricas de Madrid y Zaragoza sean depositados nuevamente en los Museos de que procedían.

Un botiquín

La Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra ha dispuesto el envío á Tánger de un botiquín.

ULTIMA HORA

Madrid 16, 1 madrugada.

El Gobernador civil y el Alcalde de San Sebastián han recibido telegramas de Moret, participándoles que el estado de su señora vuelve á inspirar cuidado.

—Dicen de Bilbao que el pintor Gustavo Maeztu por antiguos resentimientos con el periodista Mateos, entró en la redacción en que este trabajaba y lo abofeteó.

El periodista resultó con una herida en un ojo.

†

EL ILTMO. SEÑOR

DON ANTONIO SAIZ LOPEZ

FALLECIÓ EL DIA 17 DE ABRIL DE 1908

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, desde las nueve y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

En la misma iglesia y con igual intención estará el jubileo circular el día 17.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.

Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**

No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.

SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS

CENTRO BARCELONÈS DE SEGUROS
=QUINTAS=

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social, CARMEN, NUM. 42, 1.º — BARCELONA

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España, y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho, si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Córdoba

Don Marcos Quintero, Encarnación, núm. 4

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo
ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER

CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de espalda, Dolor de riñones, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones etc.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter** infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del **Dr. Winter** son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

T. Molina
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS
RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P.TAS

OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.

NO CONFUNDIRSE
GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

Aparato extintor de incendios
Minimax

El mínimum en precio, peso y tamaño.

El máximum en sencillez, perfección y eficacia.

Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.

Dirigirse en Córdoba:

AGENCIA MINIMAX
SAN FERNANDO, 143

CALLOS Y DUREZAS

de los piés. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, Suaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid.... 2,00 ptas.
En Provincias.. 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana..... 1,50 ptas.
De dos días en plana.... 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de
MARIANO BENAVENTE

Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para subir á 0'25. 5—4

Desde el 24 de Febrero próximo se arrienda la cochera de la casa calle Barros, número 13. Para precio y condiciones, calle de la Encarnación, número 15. 5—2

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
Corredor Colegiado de Comercio
CISTER, NÚM. 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

A la persona que se haya encontrado un velo de señora desde la calle de los Moros á la de Letrados, 17, y quiera entregarlo en la de los Moros, número 3, se le gratificará. 2—2

Se arrienda desde el día un departamento, con cómodas habitaciones, comedor y cocina, en la finca de «Lo de Fuentes», situada en Linares. Para tratar, Conde del Robledo, 2. 7—5

Pianos.—Se venden dos propios para estudio. Maese Luis, 2 y 4. 5—4

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la casa número 127 calle Cardenal González, frente al Triunfo. En la misma casa se hace traspaso de los enseres de una taberna. Para tratar, plaza de Colón, número 38. 10—7

Naranjas.—Se vende el esquilmo del naranjal de la «Balenzona», término de esta capital. Para tratar, Deanes, 10. 5—4

Se arrienda la casa calle Greges, núm. 5 duplicado. Darán razón, calle Candelaria, número 8. 7—5

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

Se vende un hermoso reparo. Armas, número 4, piso alto izquierda 1—1

Se vende paja de cebada y trigo á treinta y tres pesetas el carro de cien arrobas. Se reciben avisos en la calle Santa Inés, núm. 1 5—1

Profesor de baile.—Se encuentra en esta población el profesor de baile de todos géneros, don José Pardo, quien ofrece sus servicios á domicilio. Avisos, Torre de San Hipólito, 10. 8—8

Desde el día se arrienda el piso principal calle Duque de Hornachuelos, número 12, duplicado. Razón, en el mismo. 10—3

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas. Para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 143

Se vende la imprenta de «El Progreso», en Sevilla, Julio César, 12. 10—3

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países cálidos.
Cura: **Anemia, Clorosis, Debilidad**
Exigir el Sello de la "Union des Fabricants"
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Colocación.—Se desea un dependiente en el «Bazar Modernista» que conozca los artículos de dicho bazar. Darán razón, en el mismo, Gondomar 4. 4—2

Venta.—Por ausentarse su dueño se desea vender la casa plazuela de Fernández Grilo, 18 (antes Aladreros). Para tratar, calle Carlos Rubio, número 13. 5—5

Venta.—Se vende la casa número 28 de la calle Isabel II, compuesta de siete habitaciones y una con alcoba, dos cocinas, terrado, pila y pozo abundante. Para tratar, en la calle de Armas, número 21; y en esta misma se venden dos calríferos de hierro, propios para talleres, casinos, etcétera, en precio arreglado. 5—2

La Campana.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de carburo que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente económicos. 10—5

Se arrienda, desde S. Juan en adelante, el portal segundo correspondiente á la casa calle Madera Alta números 2 y 4. Para tratar, Gran Capitán 17. 5—4

Se vende una berlina seminueva, unas puertas de calle, grandes, y una cama dorada, de matrimonio. Para verlas y tratar, Colón, 9 duplicado, 2.º, derecha. 5—3

Nodriza.—Una desea colocarse en casa de los padres. Razón, Maimónides, 5. 5—2

Arrendamiento.—Durante todo el corriente mes de Enero se oyen proposiciones, por escrito, en la plaza de la Concha, número 19, para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del cortijo Galapagar bajo. 10—5

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PHONOGRAPHES Á DISQUES "PHATÉ,,

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducir sé discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene estensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7 — **CÓRDOBA** — Esquina calle Torres-Cabrera

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Marca registrada.

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

(c) Ministerio de Cultura 2006